



VISTO:

El expediente N° 41191/2009, en el que el Departamento de **MORFOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN** eleva una propuesta de mejoras de las asignaturas del Departamento de la carrera de Diseño Industrial; Y

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se dictó la Resolución n° 013/10 de este H.Cuerpo, aprobando la propuesta presentada con las cargas horarias de cada asignatura,

Que giradas las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, la que efectuó una serie de observaciones sobre contenidos y cargas horarias,

Que han tomado debida intervención Secretaría Académica y el Departamento **MORFOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN**, tomando nota de las observaciones realizadas,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho aconsejando aprobar las modificaciones propuestas,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Dejar sin efecto la Resolución n° 013/10 de este H.Cuerpo.-

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el cuadro de distribución horaria de las asignaturas correspondientes al Departamento **MORFOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN** de la carrera de Diseño Industrial, de acuerdo al siguiente esquema:

NIVEL	ASIGNATURA	HS. /SEM.	TOTAL ANUAL
1	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I	4	108
	MORFOLOGÍA I	4	108
2	SISTEMAS DE REPRESENTACION II	3	81
	MORFOLOGÍA II	4	108
	ERGONOMÍA I	3	75
3	MORFOLOGÍA III	3	81
	ERGONOMÍA II	3	75
	INFORMATICA APLICADA AL D.I.	3	75
TOTAL		27	711



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º.- Los contenidos básicos de la asignatura informática básica han sido incorporados en el programa de informática aplicada cumpliendo con lo aconsejado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba.-

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº

340

/11.-

Arq. EVARA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.